



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3509-D-16  
OD 720

Buenos Aires, 25 OCT 2016

Señor Presidente de la Nación.

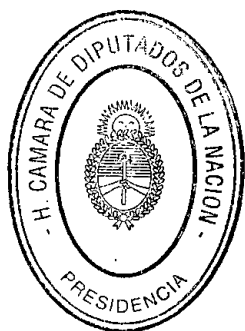
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, garantice el efectivo cumplimiento del Programa Hogares con Garrafa –HO.GAR–, dispuesto por decreto PEN 470/2015.

Saludo a usted muy atentamente.





*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

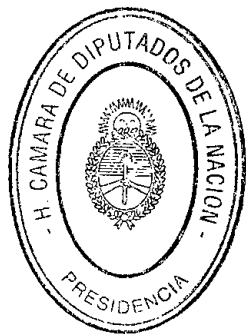
3509-D-16  
OD 720

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, garantice el efectivo cumplimiento del Programa Hogares con Garrafa –HO.GAR–, dispuesto por decreto PEN 470/2015.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **25 OCT 2016** .....



x

x